



CONCURSO DE ACCESO PERMANENCIA Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE DOCENTES INVESTIGADORES, EN LA FCQ-UNA

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Docente Investigador I
TIPO DE VÍNCULO:	Nombramiento
VACANCIA:	01 (una)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Docente Investigador I
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Dirección de Investigación de la FCQ
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">▪ Buena comunicación con el grupo de trabajo y el superior inmediato.▪ Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.▪ Destreza en el manejo de personas y organización de los mismos.▪ Persistencia para lograr los objetivos del área de competencia, en tiempo y forma y deseo de superación profesional.▪ Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.▪ Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.▪ Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la institución.▪ Capacidad científica en el ámbito de una línea de investigación de la FCQ-UNA. O conocimiento o experiencia científica para desarrollar una nueva línea de investigación.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">▪ Profesional Universitario, egresado de la Facultad de Ciencias Químicas (excluyente).▪ Título de grado universitario o extranjero inscrito en la Universidad Nacional de Asunción, conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA. (excluyente).▪ Título de postgrado a nivel de Doctorado, nacional o extranjero, inscrito en la Universidad Nacional de Asunción, conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA. (excluyente).
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de (10) diez años, en el área de competencia, en instituciones públicas o privadas (de preferencia, no excluyente).▪ Categorizado en el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores.▪ Experiencia en Dirección de Proyectos de Investigación financiados por CONACYT (de preferencia, no excluyente).▪ Estar vinculado a la Dirección de Investigación (Excluyente).▪ Experiencia en la tutoría de estudiantes de grado y posgrado como mínimo a nivel maestría (excluyente)▪ Producción científica en el área del objetivo en revistas indexadas en el área de las Ciencias Químicas, (Web of Science, SCOPUS, PUBMED) (excluyente).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento para el diseño y ejecución de programas de posgrado relacionadas al área de estudio (de preferencia, no excluyente).▪ Conocimiento de normativas que rigen en la FCQ.▪ Estancia de Investigación Posdoctoral internacional (de preferencia, no excluyente).▪ Conocimientos de Gestión y Administración de personas relacionadas a investigación (de preferencia, no excluyente).▪ Participación en eventos científicos en el área de las Ciencias Químicas.▪ Habilidad comunicacional en idiomas Oficiales: español y guaraní.

Observación: Los ítems sin mencionar la palabra “no excluyente”, se considerarán *no excluyentes*.



CONCURSO DE ACCESO PERMANENCIA Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE DOCENTES INVESTIGADORES, EN LA FCQ-UNA

REQUISITOS	
DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">a. Formulario de Solicitud del interesado para participar del concurso público al Decano de la FCQ-UNA;b. Dos fotocopias de Cédula de Identidad civil vigente.c. Dos fotos actuales tipo carnet.d. Fotocopia autenticada del título de grado académico universitario expedido por el Rectorado de la UNAe. Fotocopia autenticada del título de Postgrado: <i>Graduados de Universidades Nacionales:</i> certificado de registro de diploma, expedido por los Rectorados respectivos; <i>Graduados de Universidades Extranjeras:</i> certificado de registro del diploma de la Universidad de origen.f. <i>Curriculum Vitae</i> según formato normalizado del instrumento de evaluación para Docente Investigador, firmado por el interesado y fechado (Formulario B). Se debe anexar copias de los documentos que respalden los datos incluidos en el <i>Curriculum Vitae</i>.g. Certificados que acrediten la experiencia laboral específica y general laboral y otros (originales).h. Certificado de antecedente policial y judicial original vigente.i. Certificado de nacimiento original.j. Constancia de no poseer Antecedentes Disciplinarios en la Facultad de origen u otra Institución en la que haya prestado servicios.k. Copia del recibo del pago de arancel a la participación en concurso para docentes de la FCQ-UNA; según Resolución N° 8489-00-2023. (Excluyente).l. Recibo de pago de arancel correspondiente.m. Formularios A, C y D.

REGLAMENTACIÓN QUE LE RIGE	
Estatuto Rectorado del año 2017	Art. 132: El nombramiento del docente técnico y del docente investigador deberá recaer en personas con capacidad reconocida para realizar alguna de las funciones específicas, de acuerdo a la naturaleza del cargo. El Rector nombrará al docente técnico o al docente investigador a propuesta del Decano de la Facultad respectiva o a propuesta del Director General de unidad académica. El acceso y la promoción a dichos cargos se harán por concurso público de oposición. La continuidad en los mismos se dará por evaluaciones de desempeño implementadas por la unidad académica respectiva cada cinco (5) años.
Resolución N° 0203-00-2022, Acta N° 10 (A.S. N° 10/27/04/2022)	“POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PARA ACCESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”



CONCURSO DE ACCESO PERMANENCIA Y PROMOCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES DE DOCENTES INVESTIGADORES, EN LA FCQ-UNA

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO

- Organizar actividades de investigación en torno a generar producción científica de alta calidad en algunas líneas de investigación.
- Realizar publicaciones en revistas de alto impacto indexadas en Web of Science, SCOPUS y PUBMED.
- Establecer capacidades tecnológicas para el desarrollo de líneas de investigación.
- Generar la formación de recursos humanos a nivel de grado y posgrado (maestría y doctorado).
- Obtener financiamiento externo para el desarrollo de actividades de investigación.

DATOS DEL PUESTO

REMUNERACIÓN:	Gs. 5.692.575.-
RUBRO:	Docente Investigador I
CATEGORÍA:	UL1
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10
ORGANISMO FINANCIADOR:	001 - Genuino
OBJETO DE GASTO:	01 (una)
VACANCIA:	Permanente
TIPO DE VINCULO:	A partir de la adjudicación.

FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 13 al 27 de junio de 2024. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14 Campus de la UNA, San Lorenzo Teléfono: (021) 7290030 Email: info@qui.una.py
www.qui.una.py Casilla de Correo 1055